CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 15 de abril del 2014

Nota – UOC N° 104/14

Señores:
Lantana S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), cumple en comunicarle que por Resolución de Presidencia N° 114/14 de fecha, 15 de abril de 2014; el proceso de llamado a Contratación Por la Vía de la Excepción (CD) N° 01/2014, se ha Adjudicado a la Empresa Lantana S.A., la provisión a CAPASA ***"Botellas de Vidrios de 750 ml y 450 ml"*** **- ID 268719**

Atentamente,

Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Correo de Cañas Paraguayas S.A. - Notificación https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=f303f9ba50&view=pt&s...

Gmail by Google

UOC CAPASA <uoc@capasa.com.py>

Notificación

1 mensaje

UOC CAPASA <uoc@capasa.com.py> 25 de abril de 2014, 10:29
Para: lantana@conexion.com.py

Adjunto Notificación del Resultado de llamado Contratación Por la Vía Excepción Nº 01/2014, para la Adquisición de Botellas de Vidrios de 750 ml y 450 ml

Atte

Sr. Roque A. Insaurralde
Cañas Paraguayas S.A.
(021) 443-229

NOTA Nº104.pdf
175K